

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 05/07/2024**Análisis de los Datos en
Antropología (M34/56/1/2)****Máster**

Máster Universitario en Antropología Física y Forense

MÓDULO

Módulo de Docencia General: Fundamentos de la Antropología Física

RAMA

Ciencias de la Salud

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Segundo	Créditos	3	Tipo	Optativa	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	----------	--------------------------	------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Durante el curso se introducirá a las/los alumnas/os en las técnicas básicas de recogida y análisis de información (datos) propias de la investigación en Antropología Biológica. Asimismo, mediante utilización de casos reales, se abordará la interpretación de resultados y presentación de los mismos en las publicaciones.

El adecuado manejo y análisis de la información es un factor imprescindible para el correcto desarrollo de cualquier tipo de investigación. En el caso de la Antropología Física, además, la utilización de procedimientos (distancia biológica, somatotipo, etc.) distintos y/o complementarios de los estrictamente estadísticos, requiere un tratamiento específico, tanto en la elaboración como en la interpretación de los resultados

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Los alumnos que cursen este máster serán profesionales en Antropología Física y Forense
- CG02 - Poseerán las habilidades para ejercer profesionalmente e investigar en los contenidos de éste área, que no se tratan en los estudios de grado sino de una manera demasiado general. Con el Máster los alumnos tendrán una formación avanzada y de alto nivel, fundamentalmente en Evolución humana, Biología de poblaciones humanas, Osteología, Paleopatología, Biodemografía, Evaluación de la condición física y estados nutricionales, Antropología del Deporte, Comportamiento humano, Antropología Forense

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 - Comprender y valorar la metodología científica como base para el conocimiento en antropología
- CE12 - Saber diseñar un estudio de investigación siguiendo el método científico
- CE13 - Conocer cómo realizar un proyecto de investigación
- CE30 - Aplicar las nuevas técnicas de estudio en Antropología Forense
- CE33 - Interpretar resultados individuales y en términos estadísticos de pruebas de identificación sobre ADN

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

La / el alumna/o sabrá/comprenderá:

- La importancia de una adecuada selección y ordenación de los datos en el proceso de investigación.
- Diferenciar en los distintos tipos de datos (variables) y los procesos más adecuados para su análisis.
- Interpretar los resultados numéricos y gráficos obtenidos en una investigación, tanto los propios como los publicados por otros investigadores.

La/el alumna/o será capaz de:

- Construir y manejar una base de datos
- Seleccionar y aplicar alguno de los principales procesos de análisis en función de la naturaleza de los datos y los objetivos de la investigación
- Manejar alguna de las herramientas informáticas básicas que facilitan un adecuado análisis de los datos: Hoja de cálculo y paquetes estadísticos (SPSS)

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS**TEÓRICO**

- Introducción a los métodos de análisis.
- Métodos descriptivos, comparación de medias, regresión y correlación,
- Análisis multivariantes de mayor aplicabilidad en el campo de la antropología física (discriminante, cluster, componentes principales)
- Opciones de análisis aplicables a los distintos planteamientos de la investigación.

PRÁCTICO

- Técnicas para el manejo de los datos (calcular, ordenar, codificar, explorar, etc.).
- Manejo de recursos ofrecidos por herramientas para desarrollar e interpretar los resultados:
 - Uso básico de hojas de cálculo
 - Uso básico del paquete estadístico SPSS

BIBLIOGRAFÍA**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL**

Barón, F. J., Parras, L., Ríus, F., y Sánchez, E. (2012). Bioestadística: métodos y aplicaciones. Málaga. Universidad de Málaga.

Harvey, G. (2019): Excel 2019. All-in-One for Dummies. Hoboken, New Jersey: John Wiley & Sons Inc.

Martínez González, M. A. (ed.) (2020): Bioestadística amigable. Barcelona. Elsevier.



Salcedo J. y McCormick, K. (2020): SPSS statistics. Hoboken, New Jersey: Wiley Brand.

Satabárbara Serrano, J. (Coord) (2015): Manual de bioestadística, aplicada con IBM SPSS. Santiago de Compostela: Antavira.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Franco, M. y Vivo J.M. (2007): Análisis de curvas ROC. Madrid: La Muralla.

Hernández-Sampieri, R y Mendoza, C (2018): Metodología de la investigación: ruta cuantitativas, cualitativas y mixtas. Ciudad de México. McGraw-Hill Interamericana.

Leguebe, A. (1986): Méthodes biométriques. En Ferembach, D, Susanne, Ch. y Chamla, M.C. (Dir), L'homme son évolution sa diversité (43-63). París: Doin Éditeurs.

López, R. (2017): Análisis exploratorio de datos con SPSS. Cienfuegos. Universo Sur.

Reding, A; Jiménez, F; García, J.A; López, J.C; Lino, L. y Ramírez, Y. (2014): Metodología de la investigación bioestadística y bioinformática en ciencias médicas y de la salud. Madrid: McGraw Hill Interamericana.

ENLACES RECOMENDADOS

<https://www.youtube.com/user/BioEstadistico>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final, en la que se utilizarán los instrumentos, criterios y porcentajes siguientes:

- Asistencia y participación activa en las clases presenciales (10%)
- Desarrollo de las actividades complementarias planteadas durante el desarrollo del curso (20%).
- Pruebas de evaluación individual planteadas como supuestos prácticos (60%).



- Grado de implicación en las tareas de trabajo en grupo (10%).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba escrita. Para ello se utilizarán los siguientes instrumentos, criterios y porcentajes:

- Pruebas de evaluación individual planteadas como supuestos prácticos y elaboración de informe (100%).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. La evaluación en tal caso utilizarán los siguientes instrumentos, criterios y porcentajes:

- Pruebas de evaluación individual planteadas como supuestos prácticos y elaboración de informe (100%).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

